



Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Mayo / 2021, Año 9, Edición 208

Luchando contra la cepa del hambre

Persisten las colas en la capital pinareña en medio de la alarmante situación sanitaria. *Pág. >>2*



Incremento en las multas alarman al pueblo

Creció exponencialmente el número de personas multadas por el régimen desde el cierre del municipio. *Pág. >>3*



Cierra taller de autoservicio por falta de recursos

Cerrado otro taller de servicios a la población por falta de recursos para el trabajo. *Pág. >>5*



Nuevo basurero comunitario afecta a vecinos y transeúntes en la avenida a Viñales *Pág. >>6*



Pobladores denuncian estafas en el cobro de la factura eléctrica *Pág. >>7*



Interrumpo el acceso al reparto Galiano por desbordamiento de aguas albañales debido a la persistente falta de limpieza del canal.



Por: Raudel García

La sepa del hambre: la peor crisis que afecta a la provincia

Pinar del Río, 16 de mayo, (ICLEP). Continúan en aumento las colas frente a los establecimientos comerciales debido a la falta de alimentos aún cuando la provincia enfrenta su peor momento en la actual crisis sanitaria.

La carencia de ofertas y la poca disponibilidad de productos han sido dos de los principales factores desencadenantes de este tipo de comportamiento social, ligado a la persistente ineficiencia del régimen cubano de proveer alimentos a los nacionales.

Este hecho el cual no es aislado y se ha tocado en otras ediciones continúa siendo la fuente principal de transmisión del virus entre los pobladores siendo el régimen con su ineficiencia el único respon-

sable del esparcimiento de la COVID-19 por todo el territorio pinareño.

“Es peor morir de hambre que de COVID, hay que hacer cola, nos obligan a eso y nos condenan a enfrentar la posibilidad de que en una de esas kilométricas colas podamos contagiarnos y contagiar a nuestros familiares, al final las medidas restrictivas no han servido para nada”, afirmó el pinareño Yuniesky Hernández.

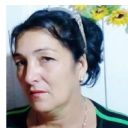


Cola en mercado pinareño: Foto ICLEP

Por otra parte la falta de alimentos no se concentra solo a los agro mercados, ideales y bodegas sino que las tiendas del régimen que comercializan en MLC muestran estantes vacío y una creciente falta de alimentos lo que indica claramente la poca importancia que la dictadura otorga a la alimentación del pueblo.

“Yo no sé si las demás provincias están iguales que esta, pero aquí en Pinar no hay comida y la poca que hay está a un precio que no se le puede llegar, es abusivo lo que nos están haciendo, a veces he llegado a pensar que lo que quiere el gobierno es volvernos locos a todos”, expresó la vecina Aida Elisa Ramos.

Actualmente a los pinareños les preocupa más la falta de alimentos que el aumento de casos positivos a la COVID-19.



Por: Manuela Naranjo

Sin agua potable en el hospital pediátrico

Pinar del Río, 17 de mayo, (ICLEP). Varias quejas fueron presentadas por padres pinareños a la dirección provincial de salud por la falta de agua potable en la sala de espera de cuerpo de guardia del hospital pediátrico.

Con todas las salas del hospital aisladas debido a las complicaciones por COVID y sin más opción que el salón de espera del cuerpo de guardia padres e infantes se ven obligados a esperar las largas horas que demora la atención sin poder acceder al servicio de agua potable para mitigar la sed generada por el intenso calor de estos meses.

La nevera correspondiente a esta área del hospital “está rota desde hace seis meses” según aseguró al medio el responsable de mantenimiento del hospital Alexander Velázquez.

El jefe de mantenimiento afirmó que la dirección del centro conoce del proble-

ma y que incluso prometieron cambiar el equipo roto ya que el estado actual en que se encuentra no admite reparaciones, pero garantizó que esto “cayó en saco roto” mientras que los pacientes siguen sin poder abastecerse de agua en el salón.

Coincide el criterio de varios padres en que esto es “una negligencia y una irresponsabilidad” de la dirección del centro y de la dirección de salud a la cual aseguraron que si no resolvían el problema la queja sería dirigida a la dirección nacional de este sector.

“Uno sale de la casa apurado cuando uno de nuestros hijos se siente mal y muchas veces se nos olvida todo, hasta el agua, pero no solo para los niños, los padres también tenemos que esperar largas horas aquí y también nos da sed, esta es la cuarta vez en seis meses que vengo al pediátrico y la nevera sigue rota”, garantizó al medio la madre Mayelín Santos.

La subdirectora del hospital Teresa Valido garantizó a Panorama Pinareño “en esta semana debe quedar solucionado este problema, ya nos han llegado varias quejas, pero hasta ahora no ha estado en nuestras manos solucionar el problema, ya nos notificaron de la dirección municipal de salud que se nos asignaría una nueva nevera para cuerpo de guardia”.

Se espera que la nueva nevera llegue al centro antes del día 22 de este mes para solucionar este problema de forma inmediata y poderle brindar a pacientes y acompañantes acceso al agua potable.



Nevera del hospital rota: Foto ICLEP





Régimen causó afectaciones monetarias al pueblo con incremento de multas

Por: Marlon Naranjo

Pinar del Río, 18 de mayo, (ICLEP). Régimen pinareño incrementó la imposición de multas a los ciudadanos desde la implementación del pase de movilidad creando un hueco en la economía familiar.

Las multas impuestas a los pobladores exceden los 1500 pesos y en otros casos han sido de entre 3 y hasta 5 mil pesos empeñando a cientos de personas y privando a sus familias de este dinero tan necesario.

“Estoy cansado ya de que por todo es una multa, si tienes hambre no puedes comer, si tienes sed no puedes tomar agua, no permiten fumar ni aunque este lejos de todo el mundo y como eso miles de restricciones más que ellos mismos violan pero resulta ser que es a uno a quien multan”, expresó José Luis Olivera.

El 90 % de las multas impuestas han sido una forma

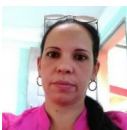
de recaudar dinero para el régimen y cumplir con los planes mensuales aplastando al cubano de a pie.

“Me multaron simplemente porque les dio la gana a los policías, ellos eran cuatro en el mismo carro, yo era uno solo en una moto y me aplicaron una multa por supuesta propagación de epidemia”, explicó Yoel Martínez.

La funcionaria de la oficina de multas Laura Águila explicó al medio que “las multas que se han impuesto a las personas están bien justificadas, aquí cada quien sabe los que tiene que hacer y cumplir en este tiempo que estamos viviendo”.



Oficina de multas: Foto ICLEP



Robando a las dos manos hasta que se revienten los bolsillos

Por: Mercedes Gainza

Pinar del Río, 19 de mayo, (ICLEP). Régimen se vio obligado a cerrar agromercado estatal después de que varios pobladores denunciaran casos de robo en la pesa por parte de los dependientes y solapamiento de este hecho por parte del administrador.

Este agro ubicado en la céntrica calle pinareña Maceo se dedicaba principalmente a la comercialización de productos agrícolas aunque en ocasiones también han vendido productos cárnicos de los cuales también la población ha presentado quejas por malos pesajes.

Las denuncias de la población llegaron hasta la sede de la dirección provincial de ACOPIO de la ciudad pinareña donde su director Claudio Medina fue incapaz de dar una respuesta concreta a los vecinos.

“Yo sé que uno se queja por gusto, pero igual, me robaron y no es la primera vez que lo hacen coño pero esta vez se

pasaron, me tumbaron más de libra y media de cada producto que compre y con los nuevo precios me tumbaron más de 250 pesos y como a mí a una pila de gente le pasó lo mismo”.

El medio no pudo precisar el número exacto de quejas y de personas afectadas por la corrupción en este centro estatal, pero según declaró una fuente fiable de la empresa las personas afectadas ascendieron a más de una veintena.

El director de ACOPIO se negó a ofrecer declaraciones sobre lo sucedido y también se pudo confirmar que el administrador del agro no fue sancionado por robar al pueblo.



Mercado de Maceo: Foto ICLEP



Conoce tus Derechos

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Parte III

Artículo 8

3. Nada de lo dispuesto en este artículo autorizará a los Estados Partes en el Convenio de la Organización Internacional del Trabajo de 1948 relativo a la libertad sindical y a la protección del derecho de sindicación a adoptar medidas legislativas que menoscaben las garantías previstas en dicho Convenio o a aplicar la ley en forma que menoscabe dichas garantías.

Artículo 9

Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a la seguridad social, incluso al seguro social.

Artículo 10

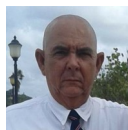
Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen que:

1. Se debe conceder a la familia, que es el elemento natural y fundamental de la sociedad, la más amplia protección y asistencia posibles, especialmente para su constitución y mientras sea responsable

del cuidado y la educación de los hijos a su cargo. El matrimonio debe contraerse con el libre consentimiento de los futuros cónyuges.

2. Se debe conceder especial protección a las madres durante un período de tiempo razonable antes y después del parto. Durante dicho período, a las madres que trabajen se les debe conceder licencia con remuneración o con prestaciones adecuadas de seguridad social.





Por: José A. Valladares

Pan de todo, menos de harina de trigo

El régimen no se cansa de abusar del pueblo y continúa innovando para tratar de mantener en calma a los oprimidos. Pues a raíz de ello apareció el pan de harina de maíz a las bodegas cubanas. La Empresa Cubana del Pan (ECP) sin consentimiento de la población decidió utilizar un 20% de harina de maíz en la preparación del pan para suplir el déficit de harina de trigo que hay en el país.

La comercialización liberada comenzó en la provincia de La Habana y ya se conoce que la mayoría de los capitalinos le han hecho un rotundo rechazo a la nueva receta del producto.

Solo el aspecto del pan hecho con harina de maíz resulta desagradable y poco apetitoso, sobre todo por las partículas de maíz que aparecen en la superficie. Es un desastre total el sabor amargo que tiene el mismo el cual llega a sentirse hasta ácido, por lo que las personas que padecen de gastritis no lo pueden llegar a oler.

La ECP anunció el pasado 10 de mayo

recortes en un 30 % de la venta diaria de pan liberado en La Habana, lo que se va a prolongar al menos hasta el mes de julio. Debido a esto se vio aun más afectada la elaboración y comercialización de las galletas saladas y duces. Esta información causo mucho descontento ya que la escasez de comida hace grandes estragos y el pan era el almuerzo de la mayoría junto con un vaso de agua con azúcar y hasta solo.

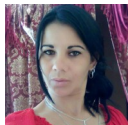
A pesar de la nueva prueba fallida en la elaboración del pan, los dictadores alertan de las transformaciones en el sabor, pero continúan reafirmando que la harina de maíz cumple con los parámetros requeridos. Para mas burla el propio régimen admitió que hace mas de 30 años la población consume pan de mala calidad, incluso cuando se trata de un alimento básico en la dieta de la población cubana.

El régimen está incumpliendo con lo estipulado en la elaboración del verdadero pan, y aun así crea brigadas de inspectores para controlar la calidad del mismo elaborado con la nueva formula-

ción. Eso es para decir que se preocupa por la alimentación del pueblo, detrás de toda mala actuación quiere limpiarse las manos y decir que se preocupa por su gente, pero logra solamente crear descontento. Esta actuación lo que da es pena, deberían estar trabajando en base a elaborar un pan exquisito, el cual le gusta tanto a la población cubana y mas que eso le brindaba una salida a las madres a la hora de preparar algo de merienda a los niños, porque la realidad es que no hay mas nada que darles.

Como es lógico el régimen siempre tiene excusas para lograr sus objetivos y ahora sale a flote el retraso financiero en el pago de los barcos que traen el trigo a Cuba, roturas en esos barcos, disponibilidad en los mercados donde Cuba compra el trigo y la acumulación de mas cantidad del grano en esta época del año. No se queda atrás las restricciones impuestas por la administración Trump y la crisis surgida a raíz de la pandemia del COVID-19, la cual ha cargado con todo lo mal hecho por los dictadores cubanos.

NOTICIA



Por: Mailén Rosabal

El riesgo sanitario está en el propio salón de operaciones

Pinar del Río, 21 de mayo. (ICLEP). Pésimas condiciones higiénicas fueron denunciadas por familiares de pacientes operados en el hospital provincial Abel Santamaría debido a la suciedad que presentan tanto las camillas de traslado como la ropa de cirugía y las sabanas que el hospital proporciona para la recuperación post operatoria.

Actualmente en el hospital solo funciona un salón de operaciones el cual está destinado a la atención de todas las urgencias y debido a esto no es correctamente esterilizado pasando así mismo con el instrumental de trabajo y las garantías que deben tener los pacientes una vez salidos del salón.

En el centro tampoco funciona el servicio de camillero o mensajero obligando esto a los familiares de los pacientes a tener que ocuparse sin los conocimientos necesarios del traslado de los recién operados del salón a la sala donde posteriormente serán ingresados para la observación de la evolución.

“Uno permite que operen al familiar porque realmente es una urgencia, pero el peligro está ahí mismo, es más peligroso el salón que lo que tienen los pacientes a veces, hay que ver las camillas, las sabanas, las batas que le dan para entrar al salón, eso da asco, los mismos médicos recomiendan que uno busque sábanas de las casas porque las del hospital están en candela”, aseguró la pinareña Olga Hernández.

El medio logró entrevistar a la doctora

en cirugía Oreidys Sánchez la cual aclaró “estamos con el salón número 2 en reparación en este momento, ahora mismo solo está funcionando el de emergencias y por el bloqueo que sufre el país tenemos problemas con los antisépticos y con la indumentaria para atender a los pacientes, aemos lo que podemos con lo que tenemos”.

Varios pacientes han denunciado haber contraído bacterias en el salón después de haber sido operados.



Camilla del hospital: Foto ICLEP



Clausurado otro taller de servicios por falta de material para el trabajo

Por: Leodán Guevara

los directivos de la empresa Pinar del Río, 22 de mayo, de servicios se personaron (ICLEP). Cerró el régimen en el lugar para anunciar el otro talles de servicio a la cierre el día de ayer haciendo población por falta de mate- efectivo desde el próximo riales enviando a sus trabaja- lunes. dores para sus casas con solo el 60 % del salario.

Este taller ubicado en la calle Cabada prestaba el servicio de planta de fregado y engrase además de ponchera, desde mediados del pasado mes se agotaron todos los recursos en este establecimiento lo que no solo afectó el salario de sus trabajadores que cobran por productividad sino que afectó también a la población que acudía a este lugar tanto a coger un ponche como a fregar y engrasar los carros.

Según declaró al medio uno de los trabajadores del taller llamado Norberto Estévez “desde mediados de abril más o menos ya estábamos trabajando casi sin nada, no había material para ponche, ni grasa y ya le habíamos solicitado a la empresa los recursos, pero nada”.

El trabajador garantizó que

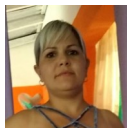
de servicios se personaron en el lugar para anunciar el cierre el día de ayer haciendo efectivo desde el próximo lunes.

“Esto va a acabar con nosotros, el salario básico que nos pagan es de 1100 pesos y al 60 % con qué nos vamos a quedar, fue más fácil cerrar que buscar una solución, vamos a ver si nos vuelven a abrir otra vez”, expresó el trabajador Aramis Bencomo.

Este es el segundo taller de servicios que el régimen cierra en el municipio en menos de un año sin importarle sus trabajadores ni la repercusión que esto trae para su economía familiar en estos tiempos difíciles que todos enfrentamos.



Taller clausurado: Foto ICLEP



Negligencia del régimen provocó inundaciones por desbordamiento de un arrollo

Por: Mildrey Millar

Pinar del Río, 24 de mayo, (ICLEP). Trabas burocráticas del régimen para realizar la limpieza del cause del arroyo del reparto Galiano permitieron que lluvias fuertes causaran el desbordamiento de este inundando varias viviendas y un centro de trabajo.

Este arroyo atraviesa los repartos de Galiano y el Llamazares los cuales están ubicados en zonas bajas propensas a inundaciones, los vecinos de estas comunidades solicitaron a la empresa de Acueducto y Alcantarillado la limpieza del cause del arroyo desde el año pasado lo que no se ha realizado por las constantes trabas burocráticas que la empresa expone reiteradamente.

Los vecinos de estos repartos aseguran que este arroyo no recibe una limpieza desde el año 2003 lo que ha llevado al cause a acumular desecho por más de 18 años hasta el punto en que se desborda con solo unas cuantas lloviznas.

“Esto es culpa de la empresa de Alcantarillado, ellos son los que tiene que venir con la

retroexcavadora y limpiar el arrollo, pero desde que pedimos que lo hicieran es una mentira tras otra, como no es a ellos a los que se les mete el agua en la casa no les importa y no estamos hablando de agua limpia, en ese arrollo vierten las tuberías sanitarias de medio Pinar del Río”, garantizó la vecina Laura Brito.

Por otra parte el jefe de atención a la población de la empresa de Acueducto y Alcantarillado explicó al medio “estamos haciendo lo posible por realizar la limpieza del arroyo, lo que nos ha frenado es el combustible que no tenemos asignación para esa tarea, estamos tratando de que sea en este mes o en el próximo”.



Arroyo desbordado: Foto ICLEP

Sobre el idioma

Sinonimia (semántica): La sinonimia es una relación semántica de identidad o semejanza de significados entre determinadas expresiones o palabras (llamadas sinónimos). Por tanto, sinónimos son expresiones o palabras que tienen un significado similar o idéntico entre sí, y pertenecen a la misma categoría gramatical.[1] Por ejemplo, sinónimos de desastre son calamidad, devastación, ruina, catástrofe y cataclismo.

La sinonimia estricta es muy rara en las lenguas, y suele darse por la existencia de formas dialectales coexistentes, o en formas léxicas del mismo significado pero usadas en contextos diferentes. La sinonimia parcial es mucho más frecuente.



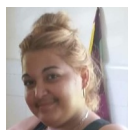
Pinar Opina

- **Carlos Reyes** opinó “Muy buena labor hace Panorama y más hora que la pandemia nos tiene cerrados”.
- **Orlando Rodríguez** opinó “Puedo decir que el trabajo de este colectivo es digno de reconocer, se han crecido ante las dificultades en la provincia y han brindado esperanza al pueblo”.
- **Yanis Guerra** opinó “cien por ciento a favor de Panorama, ojalá muchos más tuvieran el valor que tienen ellos”.

Nota: Su opinión también cuenta y puede escribirnos a:

cubayusleidy83@gmail.com





Por: Yuneimy Ledesma

Nuevo vertedero comunitario: el resultado del mal trabajo de COMUNALES

Pinar del Río, 21 de mayo, (ICLEP). Más de 20 días sin que la empresa estatal de recogida de desechos sólidos (Comunales) realice saneamiento en la carretera a Viñales propiciaron el surgimiento de un nuevo vertedero comunitario que afecta tanto a vecinos como a transeúntes que circulan por esta vía.

El basurero ocupa parte de la acera y la parada que se encuentra en el kilómetro 1 de esta carretera exponiendo a los vecinos a afectaciones por vectores transmisores de enfermedades como mosquitos, cucarachas y ratones los cuales han llegado hasta las casas.

Este problema no es aislado, en varias ocasiones el medio ha denunciado el surgimiento de estos microvertederos en diferentes puntos de la ciudad lo que

afecta siempre a los vecinos que residen en el área afectada.

Varios residentes aseguran haber llamado a la empresa para reportar el incidente recibiendo siempre la misma respuesta por parte del representante que ha atendido las quejas “no hay petróleo para recoger la basura”.

“Con el problema de la basura siempre es lo mismo, que si no hay petróleo, que si el carro está roto, siempre poniendo excusas entonces cuando la basura llega casi a los cables de la corriente vienen se llevan un poco y se vuelven a perder y dejan lo que quedó para después”, afirmó el vecino Idael Edibre.

La de la zona Ester Manzano explicó a los vecinos que ella también planteó el problema en el gobierno municipal y la respuesta fue la misma “no hay petróleo”.

La delegada garantizó “estoy haciendo mi mayor esfuerzo por que prioricen la recogida de este basurero, pero hay que esperar a que la empresa tenga disponibilidad de combustible”.

El director de la empresa se negó a dar declaraciones a Panorama Pinareño expulsando groseramente a esta periodista de las oficinas de la empresa.

El servicio de recogida se encuentra afectado por la falta de combustible mientras que los directivos de la empresa se trasladan diariamente en sus carros sin problema alguno.



Basurero comunitario: Foto ICLEP

Artículo



Por: Oscar Regalado

Mas medidas en contra de los viajeros internacionales

nan como aislamiento.

No es culpa de los viajeros el resultar negativos a un examen de PSR hecho al arribar al aeropuerto y posteriormente comenzar con los síntomas de la enfermedad y resultar positivos a la misma y confirmarse con riesgo de transmisión. Pues si resulta importante detallar que el mayor error lo están cometiendo los trabajadores de la salud en los laboratorios que la mayoría de las veces dan falsos resultados.

A partir de esta fecha los viajeros tendrán la tarea dura si quieren venir a ver a sus familiares, ya que, es una larga estancia en el país, haciendo grandes gastos innecesarios. A la mayoría ya se le quitan los deseos y sufren por todas las cadenas que pone el régimen y no pueden ayudar a sus familiares los cuales viven pasando carencias de todo tipo.

Las personas que siguen al régimen ya que viven aprovechándose del pueblo se alegran de estas medidas e incluso se burlan de los que se benefician de estas

visitas. Creen que así se vana a acabar las ventas “ilícitas” que ellos mismos dieron lugar a que se crearan. Se refieren a las ventas de pacotillas como una forma de propagación de la pandemia ya que la mercancía puede estar infestada por el virus.

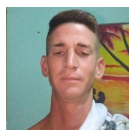
Sin los viajeros, sin los familiares extranjeros los cubanos andarían en taparrabos, no conoceríamos ni lo mínimo de tecnología pues la dictadura lo único que garantiza es miseria.

Vamos a comprobar si a partir de la fecha concebida disminuyen en Cuba los casos positivos a la COVID-19, si son los extranjeros los culpables de que estemos viviendo las mayores cifras a mas de un año de los primeros casos positivos en la isla. La verdad eso esta por verse, en caso de que no fuera así, ya se prepararán otras nuevas medidas y después otras que al fin y al cabo como dice el cubano, no cumplen objetivo ninguno y ya está comprobado. Solo perjudican y entorpecen la vida del cubano de a pie.

A partir del 5 de junio se aplicaran nuevas medidas restrictivas en Cuba debido al aumento de los casos importados de COVID-19. Vuelven a ser los viajeros los nuevos protagonistas del incremento de casos positivos en la isla. Debido a que la dictadura no ha sido capaz de disminuir el rebrote actual se gira hacia estos como una forma de hacer notar que esta haciendo un buen trabajo, pero los extranjeros crean un gran retroceso.

Como el régimen esta haciendo un pésimo trabajo en la detección del nuevo coronavirus y no quiere dar su brazo a torcer a pesar de que la población esta consciente de ello, quiere continuar arreciando e imposibilitando a la vez la entrada de viajeros a la isla. Incluso lo más interesante es que se aprovecha de éstos obligándolos a pagar tarifas extremas en MLC por su permanencia y gastos en los centros turísticos que funcio-





Por: Jarriel Pentón

En el negocio del tabaco pierde siempre el campesino

Pinar del Río, 23 de mayo, (ICLEP). Por malas decisiones de la empresa municipal de Cubatabaco campesinos pinareños sufrieron pérdidas considerables en la recién concluida zafra tabacalera.

La imprecisión en la calificación de la hoja junto a la corrupción de directivos de la empresa en las casas de acopio de tabaco causaron pérdidas de varios miles a más de una decena de campesinos los cuales exigen una compensación a la empresa.

Los afectados denunciaron haber sido víctimas de este tipo de actos de corruptela en la zafra del año pasado causándoles al igual pérdidas monetarias.

“Es que mientras que estén esos descarados en las escogidas recibiendo el tabaco de uno y le den la calificación que les de la gana siendo un tabaco de primera vamos

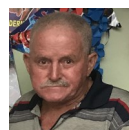
a seguir perdiendo los campesinos, la empresa tiene que compensarnos y cambiar a esos bandidos o la zafra que viene no vamos a sembrar”, dijo el campesino Matías Guevara.

El jefe de contratación de la empresa Ariel Monserrat explicó que “este año se exigió mas calidad a las hojas debido a que algunos campesinos pagaban la calificación para obtener el máximo”.

El negocio de los directores de escogidas está en otorgar una calificación menor al campesino y reportar una mayor para quedarse con la diferencia monetaria.



Empresa de Cubatabaco: Foto ICLEP



Por: Aníbal Blanco

Empresa eléctrica infla facturas de cobro para robar al pueblo

Pinar del Río, 23 de mayo, (ICLEP). De “estafadores y descarados” tildaron más de 15 vecinos a la empresa eléctrica (UNE) tras ser víctimas de estafa de cobro de la factura eléctrica la cual tenía valores inflados.

Los vecinos perjudicados residen en diferentes áreas de la ciudad cabecera y llevaron la queja ante la dirección provincial de la UNE y a la sede del gobierno municipal donde formularon una denuncia formal según se corroboró con una fuente confiable.

La estafa consistía en el adiconamiento de kilowatts hora (kW/h) consumidos los cuales no eran reales, a lo que la empresa justificó como “un error de lectura” ante los vecinos que se quejaron.

“Yo si guardé el recibo del mes pasado y cuando saqué mis cuentas me percaté que estaba mal la factura de este mes, tenía que pagar casi 300 pesos de más porque también me pusieron los KW más caros”,

aseguró el vecino Marlon López.

El jefe de inspectores de la UNE en el municipio Arián Fiallo aseguró a Panorama Pinareño “no fue intencional, se comprobó que fue un error de lectura debido a que varios de esos metro contadores presentaron afectaciones y marcaron una lectura excesiva, ya los inspectores están trabajando en las comunidades identificando estas fallas para evitar futuros problemas”. A pesar de la justificación brindada por la empresa este problema se ha dado en otras ocasiones lo que deja en claro la intención de estafar al pueblo sin que se den cuenta.



Dirección municipal de la UNE: Foto ICLEP

NACIONALES



Tensa situación en Matanzas por rebrote de coronavirus



En máxima alerta la provincia Matanzas ante la tensa situación que hoy atraviesa el territorio con el rebrote de la pandemia SARS-COV-2. Las elevadas cifras de casos positivos, sin precedentes desde el inicio de la enfermedad, llegan a superar en la jornada del martes 6 de abril los 150 enfermos en un día.

INTERNACIONALES



Carros acoplados con adoctrinamiento comunista en China

El fabricante de automóviles más grande de China ha lanzado un carro que puede enseñar a sus ocupantes la ideología del dictador y jefe del Partido Comunista Chino, PCCh, Xi Jinping.

Amnistía Internacional critica condena de activista en Rusia

En respuesta a la condena del ex diplomático, activista de la oposición y preso de conciencia Nikolai Platoshkin por "cargos absurdos" de "incitación a cometer disturbios masivos" y "difusión de información falsa", la directora de la oficina de Amnistía Internacional en Moscú, Natalya Zviagina, que asistió al juicio, dijo este miércoles que es un atentado contra la libertad en Rusia.





Promociones comerciales, anuncie su negocio en nuestro boletín sin costo alguno

Nuevo
55261541
Teléfonos

53152023
iPhone en venta

Relojes Smart Watch
54308954
Nuevos

Moto
53749773

Lavadora
Nueva
55238181

Caja Decodificadora HD
Alta Definición
59364573

Promociones Políticas, conozca las organizaciones de la sociedad civil en Cuba

UNPACU

Unión Patriótica de Cuba

UNPACU, o Unión Patriótica de Cuba, es una organización civil nacida en el seno de la represión política imperante en Cuba que sigue abogando, como en su creación, por la lucha pacífica pero firme en contra de cualquier represión de las libertades civiles en la isla de Cuba.

UNPACU
UNIÓN PATRIÓTICA DE CUBA



La Voz de Vueltabajo



LaVozdeVueltabajo @lavozdevueltabajo www.youtube.com

La Voz de Vueltabajo

Somos la voz de Vultabajo, la voz de la justicia, la voz de la verdad, la voz de los que no tienen voz dentro de la dictadura comunista.

Síguenos en: Facebook.com/LaVozdeVueltabajo

Consejo de Redacción

Directora: Yusleidy Romero Becerra

Editor y Redactor: Alberto Placencia Barrera

Periodistas: Raudel García, Manuela Naranjo, Marlon Naranjo, Mercedes Gainza, José A. Valladares, Mailén Rosabal, Leodán Guevara, Mildrey Millar, Yuneimy Ledesma, Oscar Regalado, Jariel Pentón, Aníbal Blanco.

Sede: Carretera a Viñales Km 7. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 53104002

Correo electrónico: cubayusleidy83@gmail.com

Dirección ejecutiva en Cuba

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo -----54559398

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández-----54843711

Dirección general en EE.UU.

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

E-mail: institutocubano@gmail.com

Tenemos una página web a su disposición, el sitio es: www.iclep.org

Si desea recibir nuestro boletín vía e-mail no dude en contactarnos mediante nuestra dirección: cubayusleidy83@gmail.com y con mucho gusto se lo enviaremos.

Panorama Pinareño es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente GRATUITA